REPUBLICA DE CHILE
DIRECCIÓN DE IBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS
SUBDIRECCIÓN NACIONAL DE MUSEOS

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABILI.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P.Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. Y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR $_____-
_____
IMPUTAC.
_____
ANOT. POR
$_____
IMPUTAC.
_____
_____
_____
DEDUC. DTO.
_____

REF.: **APRUEBA TRATO DIRECTO**

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 25 ABR 2014 562

SANTIAGO,

EXENTA

V I S T O S:

El D.F.L. Nº 5.200 de 1929, el D.F.L. Nº 281 de 1931 y el D.S. N° 155 de 2014, todos del Ministerio de Educación; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; el artículo 8° letra d), de la Ley N° 19.886 de Compras Públicas; el artículo 10° N° 4 del D.S. 250/ 2004 del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886,

C O N S I D E R A N D O:

1.- Que, el Museo de Historia Natural de Valparaíso, dependiente de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, se encuentra en etapa de renovación de su exhibición permanente. Para el diseño gráfico de las salas Islas y Corbeta, se requiere contar con una imagen de una página del diario de campo de Katherine Routledge, destacada antropóloga inglesa que estudió la cultura Rapa Nui, cuyas notas y dibujos están bajo la custodia de la Royal Geographical Society, institución que tiene los derechos de propiedad intelectual de su investigación.

2.- Que, la empresa Royal Geographical Society (www.rgs.org), de Reino Unido, proveedor único, ofrece en arriendo el derecho de uso de imagen de una página del diario de campo de la antropóloga inglesa Katherine Routledge, que contribuye a la temática que trata el museo y a fortalecer las salas Islas y Corbeta del Museo de Historia Natural de Valparaíso, de acuerdo a lo señalado en Invoice Nº PL08392, de fecha 14 de abril de 2014. El valor de uso de la imagen es de £225.- (doscientos veinticinco libras esterlinas), por un período de 15 años.

3.- Que, en vista de lo señalado, del informe técnico que se adjunta a la presente Resolución y de la cotización entregada, se estima necesario, conveniente e indispensable para los intereses de la Dibam, contratar con la empresa Royal Geographical Society, el derecho de uso de imagen de una página del diario de campo de la antropóloga inglesa Katherine Routledge, ya que resulta fundamental para implementar la nueva exhibición permanente del Museo de Historia Natural de Valparaíso. El valor del uso de la imagen es la suma de £225.- (doscientos veinticinco libras esterlinas), por un período de 15 años.

EXENTA

R E S U E L V O:

1°.- **APRUÉBASE** la contratación por trato directo con la empresa Royal Geographical Society, de Reino Unido, por el arriendo del derecho de uso de imagen de una página del diario de campo de la antropóloga inglesa Katherine Routledge, para el Museo de Historia Natural de Valparaíso, por la suma de £225.- (doscientos veinticinco libras esterlinas).

2°.- **IMPÚTESE** el gasto que demanda la presente resolución, ascendente a la suma de £225.- (doscientos veinticinco libras esterlinas), equivalente en pesos a un total aproximado de $136.000- (cientos treinta y seis mil pesos), con cargo al proyecto patrimonial Plan de Mejoramiento Integral de Museos, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 192 (SM-A-5-COL) del presupuesto de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos para el año 2014.

3º.- **PUBLÍQUESE** la presente resolución en el portal de Transparencia de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y PUBLÍQUESE.

DIRECCION DE BIBLIOTECAS ARCHIVOS Y MUSEOS
DIRECTOR

ALAN TRAMPE TORREJÓN
Director
Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos

AGP/MFRV/AVV/MCE/MCD/igp
- Subdirección Nacional de Museos.
- Subdirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Proyectos Patrimoniales
- Departamento de Abastecimiento y Logística
- Archivo Oficina de Partes Dibam.